MANUAL DE CONVIVENCIA
Institución Educativa Instituto Politécnico CEPA
Formación para la convivencia, la ciudadanía y el desarrollo humano

Presentación

El Manual de Convivencia del Institución Educativa Instituto Politécnico CEPA es el instrumento que orienta la vida institucional y regula las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa. Su propósito principal es promover ambientes de respeto, participación, inclusión y corresponsabilidad que favorezcan el aprendizaje, el crecimiento personal y la construcción de ciudadanía.

Más allá de constituir un conjunto de normas, el Manual de Convivencia representa un acuerdo colectivo basado en principios éticos, democráticos y pedagógicos que permiten fortalecer la convivencia pacífica y el ejercicio responsable de los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa.

En coherencia con la filosofía institucional, este manual reconoce las particularidades de la población joven y adulta que participa en los programas de formación por ciclos lectivos especiales integrados (CLEI), promoviendo relaciones fundamentadas en el respeto mutuo, la autonomía, la dignidad humana y la responsabilidad social.

Asimismo, se encuentra articulado con la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación, la Ley 1620 de 2013, el Código de Infancia y Adolescencia y las demás disposiciones legales que regulan la convivencia escolar, la protección integral de los estudiantes y la participación democrática en las instituciones educativas.

La Convivencia como Fundamento de la Formación Integral

En la Institución Educativa Instituto Politécnico CEPA entendemos que la educación no se limita a la transmisión de conocimientos académicos. Formar implica también desarrollar capacidades para convivir, participar, dialogar y construir relaciones positivas con los demás.

La convivencia constituye un proceso permanente de aprendizaje mediante el cual las personas desarrollan habilidades para reconocer la diversidad, resolver conflictos de manera pacífica, ejercer sus derechos de forma responsable y contribuir al bienestar colectivo.

Nuestro modelo educativo considera que cada experiencia de interacción dentro de la institución representa una oportunidad para fortalecer valores, desarrollar competencias ciudadanas y consolidar comportamientos que favorezcan la construcción de una sociedad más justa, democrática y solidaria.

Por esta razón, el Manual de Convivencia se concibe como una herramienta pedagógica orientada a promover la reflexión, el crecimiento personal y la formación ética de los estudiantes.

Principios que Orientan la Vida Institucional

La convivencia en la Institución Educativa Instituto Politécnico CEPA se fundamenta en principios que orientan todas las actuaciones de la comunidad educativa.

Respeto por la dignidad humana

Reconocemos que todas las personas poseen un valor intrínseco y merecen ser tratadas con consideración, equidad y respeto, independientemente de su edad, género, condición social, origen étnico, creencias o circunstancias personales.

Inclusión y diversidad

Valoramos la diversidad como una riqueza que fortalece los procesos educativos. Promovemos ambientes libres de discriminación y garantizamos el respeto por las diferencias individuales y culturales.

Participación democrática

Fomentamos la participación activa de estudiantes, docentes, directivos y familias en la construcción de acuerdos, la toma de decisiones y el fortalecimiento de la vida institucional.

Corresponsabilidad

La convivencia es una responsabilidad compartida. Cada integrante de la comunidad educativa tiene el deber de contribuir a la construcción de ambientes seguros, respetuosos y propicios para el aprendizaje.

Autonomía y responsabilidad

Promovemos la capacidad de tomar decisiones conscientes y asumir las consecuencias de los propios actos, fortaleciendo el compromiso individual con el bienestar colectivo.

Derechos de los Estudiantes

Los estudiantes de la Institución Educativa Instituto Politécnico CEPA son sujetos de derechos y protagonistas de su proceso formativo.
Entre los principales derechos que orientan la vida institucional se encuentran:

- Recibir una educación de calidad en condiciones de igualdad y respeto.
- Ser tratados con dignidad y sin discriminación.
- Expresar libremente sus opiniones dentro del marco del respeto.
- Participar en los espacios democráticos institucionales.
- Recibir orientación y acompañamiento académico y formativo.
- Conocer oportunamente los procesos de evaluación y seguimiento.
- Disfrutar de ambientes seguros y adecuados para el aprendizaje.
- Acceder a mecanismos de protección cuando sus derechos sean vulnerados.

El ejercicio de estos derechos fortalece la formación ciudadana y la construcción de una cultura institucional basada en el respeto y la participación.

Deberes y Compromisos de los Estudiantes

El ejercicio responsable de los derechos implica también el cumplimiento de deberes orientados al bienestar común. Los estudiantes se comprometen a:

- Respetar a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Cumplir con sus responsabilidades académicas.
- Participar activamente en los procesos de formación.
- Cuidar los recursos e instalaciones institucionales.
- Contribuir a la construcción de ambientes pacíficos y respetuosos.
- Utilizar adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Actuar con honestidad, responsabilidad y compromiso frente a sus obligaciones.

Estos compromisos favorecen la formación de ciudadanos responsables y conscientes de su papel dentro de la sociedad.

El Papel de los Docentes y Directivos

Los docentes y directivos cumplen una función esencial en la promoción de la convivencia y el desarrollo humano. Además de orientar los procesos académicos, son responsables de generar ambientes favorables para el aprendizaje, promover relaciones respetuosas, acompañar a los estudiantes en su desarrollo personal y liderar estrategias de prevención, mediación y resolución de conflictos.

Su actuación debe estar inspirada en principios de justicia, equidad, diálogo, imparcialidad y respeto por los derechos de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Participación de las Familias

La familia constituye un actor fundamental en los procesos de formación y convivencia. Institución Educativa Instituto Politécnico CEPA reconoce la importancia del acompañamiento familiar y promueve la participación activa de padres, madres, acudientes y demás responsables en las actividades institucionales, en los procesos de seguimiento académico y en las acciones orientadas al bienestar integral de los estudiantes.

La comunicación permanente entre familia e institución fortalece la corresponsabilidad educativa y contribuye al logro de mejores resultados formativos.

Prevención y Atención de Situaciones que Afectan la Convivencia

La institución desarrolla acciones permanentes de promoción, prevención y atención frente a situaciones que puedan afectar la convivencia escolar.

Estas acciones incluyen programas de formación en valores, fortalecimiento de habilidades socioemocionales, educación para la ciudadanía, prevención de la violencia, promoción de los derechos humanos y fortalecimiento de la cultura de paz.

Cuando se presentan situaciones que afectan la convivencia, la institución activa los procedimientos establecidos por la normatividad vigente, garantizando el debido proceso, el respeto por los derechos de las personas involucradas y la búsqueda de soluciones formativas.

Enfoque Pedagógico y Restaurativo

La Institución Educativa Instituto Politécnico CEPA asume una perspectiva pedagógica frente a las situaciones de convivencia. Entendemos que los conflictos forman parte de la vida social y pueden convertirse en oportunidades para el aprendizaje, la reflexión y el crecimiento personal. Por esta razón, las acciones institucionales privilegian el diálogo, la mediación, la conciliación, la reparación de los daños ocasionados y la reconstrucción de las relaciones afectadas. Este enfoque restaurativo permite fortalecer la responsabilidad individual, promover la reconciliación y contribuir a la construcción de una comunidad educativa más cohesionada y solidaria.

Formación para la Ciudadanía y la Transformación Social

La convivencia escolar constituye un escenario privilegiado para la formación ciudadana. A través de las experiencias cotidianas, los estudiantes desarrollan competencias relacionadas con la participación democrática, el liderazgo, la resolución de problemas, el trabajo colaborativo y el compromiso con el bien común. Nuestra institución busca formar ciudadanos capaces de actuar de manera ética y responsable frente a los desafíos sociales, contribuyendo al fortalecimiento de sus comunidades y al desarrollo sostenible de la región.

Conclusión

El Manual de Convivencia de la Institución Educativa Instituto Politécnico CEPA refleja el compromiso institucional con la formación integral de jóvenes y adultos, la promoción de una cultura de paz y el fortalecimiento de la ciudadanía democrática. Su aplicación contribuye a la construcción de ambientes educativos seguros, inclusivos y participativos, donde cada estudiante encuentra oportunidades para aprender, crecer y desarrollar plenamente sus capacidades. Convivir es aprender a reconocer al otro, respetar las diferencias, asumir responsabilidades y trabajar conjuntamente por el bienestar común. Este es el propósito que inspira nuestra labor educativa y orienta el desarrollo de todos los procesos institucionales.